TESÃI HA TEKO PORAVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguáva mbaé

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 15 diciembre de 2021

NOTA DOC N°1603 /2021

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a : LPN N° 69/2021 "ADQUISICION DE MEDICAMNETOS PARA PERSONAS AFECTADAS CON EL SINDROME DE ESCLEROSIS MULTIPLE"– PLURIANUAL – ID N° 401780

*En fecha 96 de diciembre de 2021, por **Nota D.G.G.I.E.S/ DG N° 5410/21**, Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud hace notar la urgencia del proceso licitatorio para el cual refiere: ..."se destaca mencionar la URGENCIA del proceso Licitatorio indicando la necesidad de contar con los medicamentos para los servicios, a su vez atendiendo los plazos de cierre del portal del Sistema de Contrataciones Públicas.*

Se destaca por otra parte la urgencia de contar con el Código de Contratación sin necesidad de esperar el plazo de vencimiento de la última notificación, obedece a la naturaleza misma del proceso de contratación, cuyo objeto es la LPN N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA SEROLOGIA, TEST RAPIDO, TIRAS DE ORINA Y FRASCOS DE ESPUTO – MSPYBS"– PLURIANUAL – ID N° 402.626.-

Surge entonces, del propio legajo que compone el proceso de contratación, que la suscripción del contrato y consecuente emisión del CC no admite demora alguna.

No obstante, se suscribe la presente Nota en carácter de declaración jurada, debido a la innegable urgencia de obtener el código de contratación, dando así cumplimiento a lo normado en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando mi expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente.

Lic. Claudia Martínez
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones